OFICIO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

NIVEL CENTRAL
Empresa Social del Estado
FECHA 25 JUL 2024 HORA 4:20 PM
ANEXOS FOLIOS

Villavicencio, 24 de Julio del 2024

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SOLUCION SALUD
Ciudad.

Ref.: Proceso de contratación directa

Estimados señores:

Yo CARLOS ANDRÉS RIVAS BERNAL identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal, presento oferta para el proceso de contratación indicado en la referencia, para lo cual, hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la E.S.E. SOLUCION SALUD respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si resultare seleccionado.

3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas y financieras contenidas en los términos de condiciones.

4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.

5. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

7. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma de actividades contenido en los términos de condiciones.

8. Que, en caso de ser adjudicatario, me obligo a presentar las garantías previstas en los términos de condiciones del proceso en las fechas establecidas en el cronograma.

9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del contrato, la obra, servicio o suministro cumplirá con la totalidad de los alcances, requerimientos y especificaciones técnicas de que se precisaron en los términos de condiciones.

10. Que, el proponente y el personal a su cargo se encuentre a paz y salvo con las obligaciones laborales y del Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes, para lo cual acredito los soportes de dichos pagos.

RESUMEN DE LA PROPUESTA

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA APS CONFORMADOS DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2026 DEL 2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE: SALUD VITAL DEL HUILA IPS SAS

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 3 MESES

VALOR DEL CONTRATO: 186.932.700

VALIDEZ DE LA PROPUESTA. Será por una vigencia 30 días.

Atentamente.



CARLOS ANDRÉS RIVAS BERNAL

CC. 1.075.272.634

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.272.634**

RIVAS BERNAL

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos Andrés Rivas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1993**

ALGECIRAS
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2011 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1900100-00323025-M-1075272634-20110816 0027756160A 1 36739334

Generated by CamScanner

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2024 - 15:07:18
Recibo No. S001595397, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5qfUmpgyFu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. S.A.S.
Nit : 900314301-5
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 201454
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 2009
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 7A NO 17A 25 - Quirinal
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : gerencia@saludvitalips.com.co
Teléfono comercial 1 : 8758565
Teléfono comercial 2 : 8744754
Teléfono comercial 3 : 3153027741

Dirección para notificación judicial : CARRERA 7A NO 17A 25 - Quirinal
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : gerencia@saludvitalips.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de septiembre de 2009 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2009, con el No. 26432 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Constituye el objeto social principal de salud vital del huila s.A.S el desarrollo de las siguientes actividades: El objeto principal de la sociedad consiste en: La

prestacion de servicios a que refiere la ley para las instituciones prestadoras de servicio de salud (i.P.S.) Comprendiendo las siguientes actividades: A) la prestacion de servicio de salid en el área medica, salud oral, laboratorio clinico basico y especializados, radiologia y ecografias, y en general todos los medios de ayuda diagnostica, para el primer nivel de atencion ambulatoria b) la prestacion de todos los servicios de salud en el nivel de atencion ambulatoria y hospitalaria para el segundo y tercer nivel de atencion c) la importacion y comercializacion de equipos medicos y odontologicos, reactivos quimicos y medicamentos, materiales e instrumental medico quirurgico y odontologico. D) la prestacion de servicios de promocion de la salud para la prevencion de la enfermedad. E) realiacion de actividades de enfermeria. F) la prestacion de servicios de salud ocupacional en lo referente a examenes de ingresos y egresos, educacion, actividades de medicina preventiva y pic(plan de atencion basica a nivel nacional) h). La prestacion de todos los servicios de salud en forma ambulatoria y hospitalaria para el segundo, tercero y cuarto nivel de atencion y medicina especializada. I) la prestacion de servicios de auditoria en salud.

En desarrollo y cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: A) crear o formar parte de otras sociedades. B) prestar asesorias o capacitaciones a otras empresas del sector en el pais o en el exterior, en todas las manifestaciones sobre las materias propias de su objeto. C) adquirir, enajenar, gravar administrar, edificar y reparar, todas las clases de bienes muebles e inmuebles, ya sea para destinarlos al uso o funcionamiento de los establecimientos de comercio que la misma sociedad requiera o para la venta o arrendamiento de estos. D) el suscribir, girar, otorgar, aceptar garantizar o negociar todo tipo de titulos valores y llevar a cabo toda clase de operaciones de creditos y de actos juridicos que con estos se relacionen. E) intervenir como deudora o como acreador en toda clase de operaciones de creditos, dando o recibiendo las garantias del caso cuando haya lugar a ella. F) celebrar con establecimientos de credito y con compañias aseguradoras toda clase de operaciones relacionadas con los bienes y negocios de la sociedad. G) tomar o dar dinero en prestamo, dar en garantia o en administracion sus bienes muebles e inmuebles; girar, endosar adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares o cualquier otro titulo valor, y en general celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones. H) celebrar contratos de prenda anticresis de depósitos, en garantía, de manifestaciones. I) formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o asesorias de la empresa social o que sea de conveniencia y utilidad para el desarrollo de negocios sociales y absorber tal clase de empresas. Tambien podra fusionarse bajo las modalidades previstas por la ley y celebrar contratos de participacion. J) celebrar convenios de administracion tecnica, economica o administrativa con otras personas naturales o juridicas. K) organizar los establecimientos de comercio necesarios para la prestacion necesarios para la prestacion y comercializacion de sus productos y servicios. L) suscribir o adquirir toda clase de acciones, cuotas o parte de interes social, administrarlas o enajenarlas. M) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales, en las cuestiones en que tengan interes frente a terceros, o a los socios mismos o a sus trabajadores. N) realizar emprestitos a traves de la emision de toda clase de bonos ñ) intervenir en toda clase de procesos de titularizacion de bienes. O) y, en general, ejecutar todos los actos directamente relacionados con los puntos anteriores y que tendra por afinidad ejercer sus derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de la actividad de la sociedad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

prohibiciones de la sociedad. Ni el representante legal ni ninguno de los dignatarios podrá constituir la sociedad como garante de obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido

crediticio, ni personales de participación, ni títulos representativos de mercancías cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien la comprometió. Parágrafo: No obstante, la asamblea general de accionistas puede autorizar en casos especiales que supere esta prohibición.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	15,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000.000,00

Por Certificación del 02 de abril de 2014 de el Revisor Fiscal de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de abril de 2014, con el No. 37901 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN LA SUMA DE 200.000.000.

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal y administrativa: Del representante legal: Actuará como representante legal de la sociedad del gerente general en ejercicio del cargo. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales y comerciales con sujeción a la ley, los estatutos sociales los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. Paragrafo: Ante las ausencias temporales, absolutas o accidentales, el representante legal será reemplazado por un suplente, el cual tendrá el cargo de gerente administrativo. El representante legal suplente será nombrado por la asamblea general de accionistas y tendrá las mismas facultades del representante legal principal, salvo las limitaciones establecidas en los estatutos. el gerente general será designado por un periodo de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente en cualquier tiempo. Si la asamblea general no elige al representante legal en las oportunidades que deba hacerlo, continuarán los anteriores en su cargo hasta tanto se efectúe nuevo nombramiento, el suplente contara con el mismo periodo del representante legal principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

funciones y atribuciones del reprensentante legal: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante los terceros y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas, etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas; 3. Realizar los actos y celebrar los contratos con entidades públicas o privadas hasta por cinco mil (5000) smlmv, que tiendan a cumplir los fines de la sociedad, los contratos que superen este monto requerirán autorizacion de la asamblea general de accionistas. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar a nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes. 4. Construir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el articulo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el genero de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación en inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados del a sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general de accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas. Paragrafo primero: El representante legal suplente o gerente administrativo, no podrá suscribir contratos de ninguna índole en representación de la sociedad salvo autorización expresa de la asamblea general de accionistas, adicionalmente el gerente administrativo, tendrá las siguientes funciones y restricciones: 1. Ejercer como máxima autoridad administrativa y operativa de la sociedad. 2. Tener a cargo la planta de personal y garantizar el correcto funcionamiento de cada una de las sedes y subsedes de la sociedad. 3. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas, las faltas graves que ocurran sobre este en particular. 4. Cuidar la recaudación en inversión de los fondos de la empresa. 5. Ante la ausencia temporal, absoluta o accidental del representante legal podrá reemplazarlo ante las diligencias administrativas y judiciales necesarias para el correcto funcionamiento de la institución, visitas de habilitación, certificación y otras ante los respectivos entes de vigilancia y control. 6. No podrá suscribir contratos con entidades públicas, privadas, personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras sin previa autorización expresa de la asamblea de accionistas.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Realizar los actos y celebrar los contratos con entidades públicas o privadas hasta por cinco mil (5000) smlmv, que tiendan a cumplir los fines de la sociedad, los contratos que superen este monto requerirán autorizacion de la asamblea general de accionistas. No podrá suscribir contratos con entidades públicas, privadas, personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras sin previa autorización expresa de la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 21 del 26 de noviembre de 2019 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2019 con el No. 55476 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	CARLOS ANDRES RIVAS BERNAL	C.C. No. 1.075.272.634
GERENTE ADMINISTRATIVO	DEYANIRA BERNAL GARZON	C.C. No. 55.199.511

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1-2016 del 03 de abril de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2016 con el No. 44836 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HERNANDO QUINTERO MORA	C.C. No. 7.699.880	96943-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 del 04 de abril de 2013 de la Asamblea Extr. De Accionistas	35293 del 11 de abril de 2013 del libro IX
*) Acta No. 10 del 01 de abril de 2014 de la Asamblea Extr.	37900 del 09 de abril de 2014 del libro IX

De Accionistas
*) Acta No. 12 del 20 de mayo de 2015 de la Asamblea Extr. 41036 del 10 de julio de 2015 del libro IX
De Accionistas
*) Acta No. 19 del 02 de julio de 2018 de la Asamblea 51698 del 09 de octubre de 2018 del libro IX
General Extraordinaria De Accionistas
*) Acta No. 19 del 29 de octubre de 2018 de la Asamblea 52440 del 15 de enero de 2019 del libro IX
General Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: G4645
Otras actividades Código CIIU: Q8691

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. NEIVA
Matrícula No.: 201455
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2009
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 7A NO 17A - 25 - Quirinal
Municipio: Neiva, Huila

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. CAMPOALEGRE
Matrícula No.: 235700
Fecha de Matrícula: 13 de septiembre de 2012

Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 19 NO. 7 - 54 CENTRO - Centro
Municipio: Campoalegre, Huila

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. GARZON
Matrícula No.: 235702
Fecha de Matrícula: 13 de septiembre de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 8 NO. 4 - 21 - El Centro
Municipio: Garzón, Huila

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. PITALITO
Matrícula No.: 235706
Fecha de Matrícula: 13 de septiembre de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 5 NRO. 2 30 BARRIO CENTRO - Agua Blanca
Municipio: Pitalito, Huila

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. ALTICO
Matrícula No.: 319466
Fecha de Matrícula: 25 de octubre de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 NO. 6A -13 - Altico
Municipio: Neiva, Huila

Nombre: SALUD VITAL I.P.S SEDE LA PLATA
Matrícula No.: 353803
Fecha de Matrícula: 27 de marzo de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 3 N. 7 25 - Las Quintas
Municipio: La Plata, Huila

Nombre: SALUD VITAL I.P.S.-SEDE LA MARIA
Matrícula No.: 370003
Fecha de Matrícula: 24 de marzo de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 5 NO 6 50 - Centro
Municipio: Pitalito, Huila

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. GARZON II
Matrícula No.: 379558
Fecha de Matrícula: 14 de octubre de 2022
Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 6 5 31 - Centro Poblado
Municipio: Garzón, Huila

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. LA PLATA II
Matrícula No.: 381038
Fecha de Matrícula: 29 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 3 6 38 - La Pola
Municipio: La Plata, Huila

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA IPS SAS - CLINICA LA MARIANA
Matrícula No.: 395661
Fecha de Matrícula: 05 de diciembre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DG 3SUR 2 25ESTE - Leon Trece
Municipio: Pitalito, Huila

Nombre: SALUD VITAL DEL HUILA IPS SAS - TIMANCO
Matrícula No.: 403755
Fecha de Matrícula: 28 de junio de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DG 3 SUR 4 45 - Trinidad
Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $51.858.836.188,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/07/2024 - 15:07:18
Recibo No. S001595397, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5qfUmpgyFu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:04:42 PM horas del 20/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075272634**

Apellidos y Nombres: **RIVAS BERNAL CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251267603

PIB
15:31:52

Bogotá DC, 25 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES RIVAS BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075272634:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 251267729

PIB
15:32:53

Bogotá DC, 25 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SALUD VITAL DEL HUILA IPS SAS identificado(a) con NIT número 9003143015:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de julio de 2024, a las 15:26:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075272634
Código de Verificación	1075272634240725152643

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de julio de 2024, a las 15:23:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003143015
Código de Verificación	900314301524072515231 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/07/2024 04:12:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075272634 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98925218** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Villavicencio, 24 de Julio del 2024

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SOLUCION SALUD
Ciudad.

Asunto: **Proceso de Contratación**

Yo CARLOS ANDRÉS RIVAS BERNAL, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la ESE SOLUCION SALUD para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad o incompatibilidad alguna para celebrar el contrato.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la ESE SOLUCION SALUD, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en proceso contractual indicado en la referencia.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



CARLOS ANDRÉS RIVAS BERNAL

CC. 1.075.272.634

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Villavicencio, 24 de Julio del 2024

Doctor
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORTIZ
GERENTE
E.S.E. SOLUCION SALUD
Ciudad.

ASUNTO: *DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.*

Por medio de la presente certifico que la suscrita no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con LA E.S.E. DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD".

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS RIVAS BERNAL

CC. 1.075.272.634



PROPUESTA COMERCIAL

Salud Vital IPS

24 de JULIO de 2024

SALUD VITAL DEL HUILA IPS S.A.S.
www.saludvitalips.com.co

planeacionestrategica@saludvitalips.com.co

Neiva, 24 de Julio de 2024

Señora
LUZ MARÍA CARREÑO LEON
Subgerente asistencial
Ciudad

Ref. Suministros de Equipos

Reciba un cordial saludo por parte de la familia **SALUD VITAL DEL HUILA IPS**; somos una compañía con más de 15 años de trayectoria y experiencia; nos dedicamos a la venta de medicamentos, equipos médicos, insumos médicos y a la prestación de servicios de salud sin internación, fortalecimiento integral en atención y prestación de servicios de mediana complejidad, chequeo ejecutivo, vacunación, exámenes de laboratorio, exámenes médicos; nos caracterizamos por nuestra seriedad, responsabilidad y compromiso en la atención de los usuarios.

SALUD VITAL DEL HUILA IPS, es una compañía que además del tiempo que tiene en el mercado nuestros clientes nos respaldan. Por ese motivo ofrecemos un servicio de calidad con resultados comprobables. Trabajamos con los profesionales más idóneos.

Por medio de la presente y en espera de poder satisfacer las necesidades del proceso en misión; nos permitimos presentar la presente propuesta.

Cordialmente,

Carlos Andrés Rivas Bernal
Representante Legal
Juridica@saludvitalips.com.co
Cel. 3132888190
Neiva - Huila

PROPUESTA ECONÓMICA

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	**BASCULA DIGITAL TIPO ADULTO - GRADO MÉDICO**	Bascula digital tipo adulto (grado medico) Pantalla de LCD de 38 mm / 1 1/2" La gran pantalla muestra de forma clara la información del peso Báscula de piso de 180 kg / 397 lb de capacidad La alta capacidad de esta báscula de piso brinda un uso más versátil Tiempo de pesaje de 5 segundos La información del peso se mostrará por 5 segundos después de bajarse de la báscula para que el usuario o el paciente se estabilice Con certificado de calibración	60	$ 750.525,21	$893.125
2	**TENSIÓMETRO ADULTO**	Tensiómetro adulto -Primer yúnicotensiómetro sin engranajes, resistente a impactos a una altura de 76 cms. -Diseño liviano, ultradelgado, compacto, el manómetro se inserta directamente en el brazalete aplicación precisa en la arteria branquial en cualquiera de los dos brazos. -Brazalete adulto de una sola pieza y un tubo de conexión, fácil de lavar, limpiar o esterilizar. *Pera con válvula grande color negro. * Amortiguador (protector del manómetro con tablero grabado en laser). Con certificado de calibración	60	$74.310,08	$88.429
3	**FONENDOSCOPIO DE DOS SERVICIOS**	Fonendoscopio de dos servicios Cuenta con un diseño de doble manguera que asegura una transmisión superior del sonido. Fabricado en aleación de zinc con doble campana (adulto y pediátrico) y aro de protección contra el frío. Características: • Incluye dos pares de olivas duras • Membranas reemplazables tanto adulto como	60	$326.747,06	$388.829,

		pediátrico Incluye cuatro campanas intercambiables de pecho			
4	**EQUIPO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS PORTÁTIL**	Equipo de órganos de los sentidos portátiles KIT: Compuesto por OTOSCOPIO + OFTALMOSCOPIO.	60	$1.037.162,18	$1.234.223
5	**PULSIOXÍMETRO DE DEDO**	Pulsioxímetro de dedo Clasificación de riesgo: IIB Tipo de pantalla: OLED Parámetros de lectura: Onda platisma gráfica, porcentaje de índice de perfusión, saturación de oxígeno y frecuencia cardíaca Rango de medición saturación de oxígeno: [35 -100] % Rango medición frecuencia cardíaca: [25 - 250] ppm Resolución de saturación de oxígeno: 1 % Resolución de frecuencia cardiaca:1 ppm Precisión de la saturación de oxígeno: ±≤ 3 % [70 - 100] % no requerido (≤ 69 %) Precisión de la frecuencia cardíaca: ± 2 ppm Tipo de alimentación: 2 baterías alcalinas AAA 1.5 V Dimensiones: 6.2 cm × 3.7 cm × 3.3 cm Longitud de onda: Luz rojo: 660 nm , Infrarrojo: 905 nm Condiciones de operación: 5 - 40] °C; [15 - 80] % RH Accesorios: Correa; estuche Con certificado de calibración	60	$136.600	$162.554
6	**CINTA MÉTRICA**	Cinta métrica Rango de medición en cm:0 -205 cm rango de medición en inch: 0 - 80" División: 1mm, 1/8 inch Dimensiones (AXAXP): 70 X 22 65 MM, 2,8 X 0,9 X 2,6 INCH PESO NETO : 50G, 0,1 LBS FUNCIONES: Medición Móvil	60	$71.500	$85.085

7	**TERMÓMETRO INFRARROJO (PISTOLA)**	Termómetro infrarrojo (pistola) Termómetro digital sin contacto. Ligero y portátil. Pantalla digital LCD, guarda hasta 32 mediciones. Funciona con pilas AA	60	$70.000	$83.300
8	**TALLÍMETRO**	Tallímetro Rango de medición 14-210 cm División escala 1 mm escala análoga Lectura en cm y pulgada Maletin para cargarlo Montaje rápido y sencillo sin fijación a la pared Sujeción estable gracias a la gran Plataforma Con tope de talón para una medición óptima de tres puntos Lectura cómoda gracias a la escala Transporte cómodo y práctico gracias a la manija de transporte y al bloqueo de las piezas individuales Distanciador de pared	60	$ 151.260,50	$180.000
TOTAL			**60**		**$186.932.700**

Salud Vital IPS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S NEIVA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 A 17 A 25

42. Correo electrónico contador@saludvitalips.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 0 1	8 8 7 5 8 5 6 5	3 1 5 3 0 2 7 7 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 9 0 9 1 1	8 6 1 0	2 0 2 3 1 2 0 5	8 6 9 1	4 6 4 5			6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 04 / 17 : 46: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIVAS BERNAL CARLOS ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 9 0 9 1 1	2 0 1 5 0 5 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 9 2 8	2 0 1 5 0 7 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 0 1 4 5 4	4 1 0 3 6
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 3
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 9 1 1	
81. Hasta	2 0 1 9 0 9 1 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 5 2 7 2 6 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVAS	BERNAL	CARLOS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 9 9 8 8 0		9 6 9 4 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
QUINTERO	MORA	HERNANDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 5 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. NEIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva	0 0 1

165. Dirección: CR 7 A 17 A 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 0 1 4 5 5	2 0 0 9 0 9 2 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 8 7 5 9 1 2 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. GARZON

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Garzón	2 9 8

165. Dirección: CR 8 4 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 3 5 7 0 2	2 0 1 2 0 9 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 3 0 2 7 7 4 7	2 0 2 2 1 0 2 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. PITALITO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Pitalito	5 5 1

165. Dirección: CR 5 2 30 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 3 5 7 0 6	2 0 1 2 0 9 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 3 0 2 7 7 4 7		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. CAMPOALEGRE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Campoalegre 1 3 2	

165. Dirección: CL 19 7 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 3 5 7 0 0	2 0 1 2 0 9 1 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 3 0 2 7 7 4 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. FLORENCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección: CR 9 A 9 30 BRR EL PRADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 1 8 9 3	2 0 1 2 0 9 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 3 0 2 7 7 4 7		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3	

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S QUIRINAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección: CL 15 7 94 BRR QUIRINAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 5 5 3 6 0	2 0 1 4 0 4 0 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 3 0 2 7 7 4 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S ALTICO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CR 11 6 A 13

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 1 9 4 6 6	2 0 1 8 1 0 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 7 5 8 5 6 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL I.P.S. SEDE LA MARIANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

165. Dirección: CR 1 B 4 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 3 0 2 2 6	2 0 1 9 0 7 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosmético	4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL IPS SEDE LA PLATA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	La Plata 3 9 6

165. Dirección: CL 3 7 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 5 3 8 0 3	2 0 2 1 0 3 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 7 5 8 5 6 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA IPS SAS SEDE LA MARIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

165. Dirección: CR 5 6 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 7 0 0 0 3	2 0 2 2 0 3 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 3 6 4 3 0 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA IPS SAS SEDE P&P

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

165. Dirección: CR 9 B 6 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 3 2 7 9	2 0 2 2 0 4 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 3 5 8 8 3 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA IPS SEDE GARZON II

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Garzón 2 9 8

165. Dirección: CR 6 5 31 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 7 9 5 5 8	2 0 2 2 1 0 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 8 7 5 8 5 6 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 4 3 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S. LA PLATA II

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	La Plata 3 9 6	

165. Dirección: CR 3 6 38 BRR LA POLA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 8 1 0 3 8	2 0 2 2 1 1 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 7 5 8 5 6 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de hospitales y clínicas, con internación	8 6 1 0

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL DEL HUILA IPS SAS - CLINICA LA MARIANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Pitalito 5 5 1	

165. Dirección: DG 3 SUR 2 25 ESTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 9 5 6 6 1	2 0 2 3 1 2 0 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 8 7 5 8 5 6 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de la práctica médica, sin internación	8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: SALUD VITAL IPS SAS FLORENCIA CAQUETA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección: CL 8 9B 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 1 7 1 1	2 0 2 1 0 9 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 8 7 5 8 5 6 5		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 10 de 10 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141044495885

(415)7707212489984(8020) 000014104449588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Neiva 3	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	49	2009928		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

HQM
REVISORIA Y CONTROL
Hernando Quintero Mora
Revisor Fiscal

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SALUD VITAL IPS SAS

NIT 900.314.301-5

CERTIFICA, QUE:

1. La sociedad SALUD VITAL IPS S.A.S. de conformidad con la ley 21 de 1982 y en concordancia con la ley 789 de 2002, canceló oportunamente los aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis meses, de los empleados vinculados a esta sociedad mediante contrato laboral correspondiente al nueve por ciento (9%), distribuidos en cuatro por ciento (4%) para caja de Compensación Familiar, tres por ciento (3%) para el Instituto de Bienestar Familiar ICBF y dos por ciento (2%) para el servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

2. La sociedad SALUD VITAL IPS S.A.S. de conformidad con la ley 100 de 1993 y el decreto 3033 de 2013, cancela oportunamente los aportes por sistema General de Seguridad Social Integral a las Entidades Promotoras de Salud(EPS), a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), elegidas por los empleados, cada una con los porcentajes establecidos en la ley para el cumplimiento de las obligaciones patronales.

El presente certificado se expide en Neiva a solicitud del interesado, a los trece (13) días del mes de junio del año 2024, en conformidad con los soportes y los documentos Contables que están a disposición.

HERNANDO QUINTERO MORA
Contador público
T.P. 96943 –T

REVISOR FISCAL
7.699.880
TP: 96943 – T
hernandoquinterom@hotmail.com
3157999660
Cl 6B N° 19.32. Neiva (H)



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.699.880
QUINTERO MORA
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1975
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

12-OCT-1993 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1900100-00143810-M-0007699880-20081228 0009012196A 1 6660028398



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

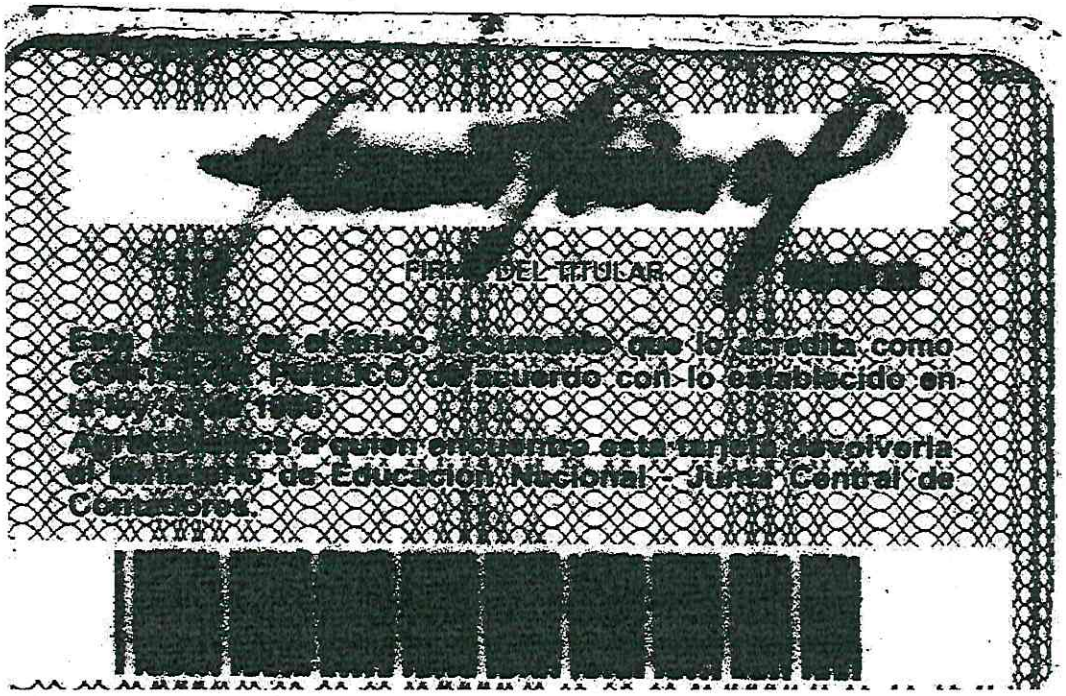
96943-T

HERNANDO
QUINTERO MORA
C.C. 7699880
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

106739



FIRMA DEL TITULAR

[redacted]

Este documento es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la ley [illegible] de 1956.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

[redacted]

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5500B08A8628A1E19F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO QUINTERO MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7699880 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 96943-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DECLARACIÓN SARLAFT

En cumplimiento del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo adoptado por LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE SOLUCIÓN SALUD.

Yo, CARLOS ANDRES RIVAS BERNAL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.272.634 obrando en nombre propio, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que mis recursos (o los recursos de la persona natural o jurídica que represento) provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis/sus actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.
- Que yo (o la persona natural o jurídica que represento) no he/ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.
- Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con la ESE SOLUCIÓN SALUD. no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.
- Que en la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico con la ESE SOLUCIÓN SALUD no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.
- Que la entidad que represento cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales
- Que ni yo, ni la entidad que represento, ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las Naciones Unidas) o en las listas de la OFAC, estando la ESE SOLUCIÓN SALUD facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que me encuentro o que alguna de las personas mencionadas figura en dichas listas.
- Que no existe contra mí o contra la entidad que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el CINCO POR CIENTO (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la Junta Directiva, investigaciones o procesos penales por delitos dolosos, estando la ESE SOLUCIÓN SALUD facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en

dichas bases de datos públicas que puedan colocar a la ESE SOLUCIÓN SALUD frente a un riesgo legal o de reputación.

- Que, en el evento en que tenga conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en los dos párrafos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato a la ESE SOLUCIÓN SALUD
- Que, con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento, otorgamos nuestro consentimiento informado, y por lo tanto autorizamos a la ESE SOLUCIÓN SALUD a comunicar a las autoridades nacionales o de cualquiera de los países en los cuales la ESE SOLUCIÓN SALUD realice operaciones, sobre alguna cualquiera de las situaciones en este documento descritas, así como a suministrar a las autoridades competentes de dichos países, toda la información personal, pública, privada o semiprivada que sobre mí o sobre la persona natural o jurídica que represento, ellas requieran. Así mismo, para que la ESE SOLUCIÓN SALUD efectúe los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, exonerándola de toda responsabilidad por tal hecho.
- Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con la ESE SOLUCIÓN SALUD es veraz y exacta, estando ESE SOLUCIÓN SALUD facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminado el contrato o negocio jurídico, si verifica, o tiene conocimiento de que ello no es así.
- Que ninguna otra persona natural o jurídica, tiene interés no legítimo en el contrato o negocio jurídico que motiva la suscripción de la presente declaración.
- Qué conozco, declaro y acepto que la ESE SOLUCIÓN SALUD está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales la ESE SOLUCIÓN SALUD pueda tener dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso. Si estas no son satisfactorias, a juicio de la ESE SOLUCIÓN SALUD, la autorizamos para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica.
- Declaro que la totalidad de pagos que realiza la sociedad que represento en ejecución de la relación comercial vigente con la ESE SOLUCIÓN SALUD, se efectúa de forma directa y con recursos propios y no a través de terceros, ni con recursos de terceros. Solo aplica para el registro de clientes.

Se expide a los 24 días del mes Julio de del año 2024.

FIRMA 

NOMBRE CARLOS ANDRES RIVAS BERNAL

C.C. 1.075.272.634

CERTIFICACIÓN DE COMPROMISO PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Yo CARLOS ANDRES RIVAS BERNAL, identificado con la cédula No 1.075.272.634 de NEIVA-HUILA me permito manifestar a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META, ESE SOLUCIÓN SALUD - que:

Comprendo y acepto que los manuales de procedimientos, bases de datos, documentación y en general toda la información a la que tenga acceso en el marco de las actividades a desempeñar como CONTRATISTA, son de propiedad de la ESE SOLUCIÓN SALUD, por lo tanto, me comprometo y garantizo que, ni directa, ni indirectamente se utilizará para fines distintos al objeto contractual suscrito con la entidad.

También me comprometo a no utilizar comercialmente los datos a los cuales tenga acceso, ni compartirlos o enajenarlos sin autorización, ni prestar con ellos servicios a terceros.

De igual manera declaro conocer la política de manejo de datos de ESE SOLUCIÓN SALUD para el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales manejados por la ESE SOLUCIÓN SALUD, que se encuentra publicado en la página web www.esemeta.gov.co , quedando obligado a respetarlo y aplicarlo en el manejo de la información que reciba o a la que tenga acceso.

Se expide el primero 24 día del mes de Julio del año 2024.

Contratista



CARLOS ANDRÉS RIVAS BERNAL

CC. 1.075.272.634

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	Individual	**Address:**	CARRERA 7A No 17a - 25 -quirin
Name:	CARLOS ANDRES RIVAS BERN	**City:**	NEIVA
ID # / Digital Currency Address:	1075272634	**State/Province:***	HUILA
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	Colombia
		List:	All
Minimum Name Score:	100		Search Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score
Your search has not returned any results.					

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 7/25/2024 2:00:56 PM
Non-SDN List last updated on: 7/3/2024 9:54:13 AM

OFAC

Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	Entity	**Address:**	CARRERA 7A No 17a - 25 -quirin
Name:	SALUD VITAL I.P.S. S.A.S.	**City:**	NEIVA
ID # / Digital Currency Address:	900314301-5	**State/Province:***	HUILA
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033	**Country:**	Colombia
		List:	All
Minimum Name Score:	100		Search Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 7/25/2024 2:00:56 PM
Non-SDN List last updated on: 7/3/2024 9:54:13 AM